

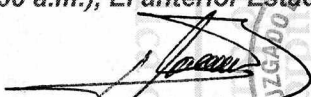


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 058

julio 09 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160044500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILET JOSE NUMA AMAYA	NACION PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	- Auto Notifiquese Y Cumplase SE ACCEDE A LA PETICIÓN DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA INICIAL Y SE SEÑALARÁ POSTERIORMENTE NUEVA FECHA Y HORA PARA SU REALIZACIÓN	1	06/07/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 09 de julio de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 09 de julio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario

